



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-67-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE RADIOS Y ARCOS DETECTORES DE METALES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **diecisiete de agosto del año dos mil dieciocho**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por el personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SECRETARIADO**), y por el área técnica personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (en adelante **SSP**), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-67-18**, para la **Adquisición de radios y arcos detectores de metales**, requeridos por el **SECRETARIADO** y convocados por la **SAE**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	PROTEL DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	1 y 2
2	SEGURIDAD PRIVADA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	1 y 2

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria, se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-67-18**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el Lic. Luis Fernando Díaz Esparza, Secretario



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-67-18
ADQUISICIÓN DE RADIOS Y ARCOS DETECTORES DE METALES
REQUERIDOS POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Ejecutivo del **SECRETARIADO**, y por el área técnica Lic. Francisco Javier Campos de Lira, Auxiliar del Departamento de Desarrollo Formativo de la Dirección General de Reinserción Social de la **SSP**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN	PROTEL DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SEGURIDAD PRIVADA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
1	117	Pieza	RADIO PORTATIL MARCA KENWOOD O SIMILAR, MODELO TK2000 O SIMILAR, COLOR NEGRO.	\$2,960.00	\$3,100.00
2	6	Pieza	ARCO DETECTOR DE METALES DE 33 ZONAS MARCA RANGER SECURITY DETECTORS O SIMILAR, COLOR INDISTINTO.	\$99,270.00	\$102,000.00

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **PROTEL DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas número 1 y 2, del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$941,940.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1 y 2, lo anterior conforme a las requisiciones **número 380/2018 y 453/2018**. Se observa que en su propuesta Económica en Tiempo de reposición y/o reparación señala 30 días naturales, una vez notificado a PROTEL DEL CENTRO, S.A. DE C.V. vía telefónica y/o correo electrónico, sin señalar si es para las dos partidas, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto y quinto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que la información se contiene en la propuesta técnica y en la carta compromiso en el numeral 6. el cual dice: **tiempo de reparación y/o reposición: 30 días hábiles para la partida número 1, y 30 días naturales para la partida 2, a partir de la comunicación (vía electrónica), por lo que se apega con los plazos establecidos en la convocatoria en cada una de las partidas.**

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12** de la Convocatoria del presente procedimiento.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-67-18
ADQUISICIÓN DE RADIOS Y ARCOS DETECTORES DE METALES
REQUERIDOS POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **SEGURIDAD PRIVADA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas número 1 y 2, del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$974,700.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que **excede el presupuesto autorizado** en las **partidas número 1 y 2**, lo anterior conforme a las requisiciones **número 380/2018 y 453/2018**. Así mismo se observa que el proveedor condiciona su propuesta en lo que corresponde al **Tiempo de Entrega** ya que se solicita en el apartado IX, inciso b) de la convocatoria "**Fecha de entrega:** La fecha máxima para la entrega de los bienes es de 28 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, en un horario de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega será el siguiente día hábil.", y el proveedor establece en su propuesta Tiempo de entrega: 40 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, **incumplimiento que afecta la solvencia** de su propuesta ya que condiciona la entrega a un tiempo posterior al solicitado en la convocatoria, por lo que se desecha la proposición del proveedor analizado de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numerales 1. y 5., de la Convocatoria.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11 y 12** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo el **SECRETARIADO** y la **SSP** ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-67-18
ADQUISICIÓN DE RADIOS Y ARCOS DETECTORES DE METALES
REQUERIDOS POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición de acuerdo a la única oferta solvente de la presente invitación, según lo establecido en las requisiciones número **380/2018 y 453/2018**, elaboradas por el ente requirente y autorizadas por la **SEFI**, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que la proposición del proveedor que resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, es la del proveedor **Protel del Centro, S.A. de C.V.**, en las partidas número **1 y 2**, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado.
6. Que la proposición del proveedor **Seguridad Privada y Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, resultó insolvente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 33 del Manual, de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín Gonzalez Silvestre, Director General de Adquisiciones de la **SAE**, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la **LEY**, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **PROTEL DEL CENTRO S.A. DE C.V.**, respecto de las **partidas número 1 y 2**, por un importe total de: **\$941,940.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, estar la oferta económica dentro y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **SEGURIDAD PRIVADA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, por los incumplimientos descritos en la presente acta.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-67-18
ADQUISICIÓN DE RADIOS Y ARCOS DETECTORES DE METALES
REQUERIDOS POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67** y **83** de la **LEY** y **35** del **MANUAL**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:21 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

Lic. José Oscar González Martínez,
Jefe del Departamento de Contabilidad del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-67-18
ADQUISICIÓN DE RADIOS Y ARCOS DETECTORES DE METALES
REQUERIDOS POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO Y CONVOCADOS POR LA SAE

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Francisco Javier Campos de Lira,
Auxiliar del Departamento de Desarrollo Formativo
De la Dirección General de Reinserción Social de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

FIN DEL ACTA

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-67-18
PARA LA ADQUISICIÓN DE 117 RADIOS PORTÁTILES Y 6 ARCOS DETECTORES DE METALES
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

Nombre de la Empresa: PROTEL DEL CENTRO S.A. DE C.V.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	DESCRIPCIÓN OFERTADA	MARCA Y MODELO OFERTADO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	117	Pieza	RADIO PORTÁTIL MARCA KENWOOD O SIMILAR, MODELO TK2000 O SIMILAR. COLOR NEGRO. BANDA VHF (136-174MHZ); PROGRAMABLE Y SINTETIZADO; 16 CANALES. PASSWORD DE DATOS DE ESCRITURA Y SOBRESERITURA; ENVÍO DE PTT ID CON DTMF. 5 WATTS EN VHF; EXPLORACIÓN DE CANALES (SCAN) NORMAL Y PRORITARIO. VOX PARA USO DE MANOS LIBRES; ANCHOS DE CANAL 12.5 KHZ 0 25 KHZ. 1 TECLA PROGRAMABLE; TONOS CTCSS Y DCS; TEMPORIZADOR DE TRANSMISIÓN (TOT). CANDADO DE CANAL OCUPADO; ALERTA DE BATERÍA BAJA; AHORRADOR DE	KENWOOD O SIMILAR, MODELO TK2000 O SIMILAR MICRÓFONO - BOCINA MARCA TXPRO O SIMILAR, MODELO TX-308-K01 O SIMILAR	RADIO PORTÁTIL MARCA KENWOOD, MODELO KIT TK2000K. COLOR NEGRO. BANDA VHF RANGO DE FRECUENCIA (136-174MHZ); PROGRAMABLE Y SINTETIZADO; 16 CANALES. PASSWORD DE DATOS DE ESCRITURA Y SOBRESERITURA; ENVÍO DE PTT ID CON DTMF. 5 WATTS EN VHF; EXPLORACIÓN DE CANALES (SCAN) NORMAL Y PRORITARIO. VOX PARA USO DE MANOS LIBRES; ANCHOS DE CANAL 12.5 KHZ a 25 KHZ. 1 TECLA PROGRAMABLE; TONOS CTCSS Y DCS; TEMPORIZADOR DE TRANSMISIÓN (TOT). CANDADO DE CANAL OCUPADO; ALERTA	KENWOOD, MODELO TK2000K EL KIT TK2000K QUE INCLUYE: RADIO TK2000, BATERIA KNB-65L, CARGADOR RAPIDO KSC-35S, ANTENA Y CLIP PARA CINTO	SI CUMPLE	NINGUNA

3

J

Página 1 de 6

			TERSO DE PU RETRÁCTIL.						
			GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.						

			FIJARSE AL PISO; TECNOLOGÍAS DE MÚLTIPLES ZONAS INDEPENDIENTES; TÉCNICA DE MEDICIÓN POR ONDA CONTÍNUA; SISTEMA DE CONTÍNUA; SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO. QUE CUMPLA CON LA NORMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE AVIACIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (FAA); CON NOTAS PERFECTAS EN CUANTO A EXÁMENES DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO; TECLADO PARA PROGRAMACIÓN; PANTALLA ALFANUMÉRICA PARA PROGRAMACIÓN. AJUSTE DE ZONAS INDEPENDIENTE; CÓDIGO MAESTRO PARA ACCESO A PROGRAMACIÓN, DETECCIÓN DE METALES FERROSOS Y NO FERROSOS. 24 PROGRAMAS DE DETECCIÓN PARA APLICACIONES; VERSION 9.9° O SUPERIOR; 200 NIVELES DE SENSIBILIDAD VERSION 9.10 O SUPERIOR; BASE PARA FIJARSE AL PISO. MÚLTIPLES FRECUENCIAS PARA OPERACIÓN DE DETECTORES EN EL MISMO SITIO; BARRA DE LUZ DE NIVEL DE INTENSIDAD DE METALES; LLAVE DE ENCENDIDO Y APAGADO. LED DE ESTATUS DEL SISTEMA OPERATIVO; MÁS DE 50 INSPECCIONES POR MINUTO; INMUNIDAD A INTERFERENCIAS. QUE INCLUYA SENSOR INFRARROJO PARA	MODELO INTELL-233-ZIR O SIMILAR	INDEPENDIENTES; TÉCNICA DE MEDICIÓN POR ONDA CONTÍNUA; SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO. CUMPLE CON LA NORMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE AVIACIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (FAA); CON NOTAS PERFECTAS EN CUANTO A EXÁMENES DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO; TECLADO PARA PROGRAMACIÓN; PANTALLA ALFANUMÉRICA PARA PROGRAMACIÓN. AJUSTE DE ZONAS INDEPENDIENTE; CÓDIGO MAESTRO PARA ACCESO A PROGRAMACIÓN, DETECCIÓN DE METALES FERROSOS Y NO FERROSOS. 24 PROGRAMAS DE DETECCIÓN PARA APLICACIONES; VERSION 9.9°; 200 NIVELES DE SENSIBILIDAD VERSION 9.10; BASE PARA FIJARSE AL PISO. BATERIA RECARGABLE MÚLTIPLES FRECUENCIAS PARA OPERACIÓN DE DETECTORES EN EL MISMO SITIO; BARRA DE LUZ DE NIVEL DE INTENSIDAD DE METALES; LLAVE DE ENCENDIDO Y APAGADO. LED DE ESTATUS DEL SISTEMA OPERATIVO; MÁS DE 50 INSPECCIONES POR MINUTO; INMUNIDAD A INTERFERENCIAS. INCLUYE SENSOR INFRARROJO PARA		
--	--	--	---	--	--	--	--

EVITAR FALSAS ALARMAS.	EVITAR FALSAS ALARMAS.
TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE 0 A 55°C, HUMEDAD DE 95% NO CONDENSADA, CONSUMO: 12W. ALIMENTACIÓN 110 VCA; DIMENSIONES: 90 X 220 X 58 CM (TOLERANCIA A LAS MEDIDAS DE +/- 5 CM); DISPLAY QUE MUESTRE LA UBICACIÓN DEL METAL O ARMA.	CONSUMO: 12 W. ALIMENTACIÓN: 110 VCA., PESO: 65.45 KG.
QUE INCLUYA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN UNO DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (POR CUESTIONES DE SEGURIDAD SE LE INFORMARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO); Y CAPACITACIÓN PARA 5 PERSONAS DE 5 HORAS, EN EL CENTRO DE MÍNIMA SEGURIDAD UBICADO EN CARRETERA A CALVILLO KM. 8.5 COL. VIÑEDOS SAN FELIPE. C.P. 20340.	TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE 0 A 55°C, HUMEDAD DE 95% NO CONDENSADA, CONSUMO: 12W. ALIMENTACION 110 VCA; DIMENSIONES: 90 X 220 X 58 CM (TOLERANCIA A LAS MEDIDAS DE +/- 5 CM); DISPLAY QUE MUESTRE LA UBICACIÓN DEL METAL O ARMA.
TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	QUE INCLUYA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN UNO DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (POR CUESTIONES DE SEGURIDAD SE LE INFORMARÁ A PROTEL DEL CENTRO, SA DE CV; Y CAPACITACIÓN PARA 5 PERSONAS DE 5 HORAS, EN EL CENTRO DE MÍNIMA SEGURIDAD UBICADO EN CARRETERA A CALVILLO KM. 8.5 COL. VIÑEDOS SAN FELIPE. C.P. 20340.
TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.
NOTA: EL EMPAQUE DE LOS BIENES ES POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR.	TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO PROTEL DEL CENTRO, SA DE CV VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-67-18
PARA LA ADQUISICIÓN DE 117 RADIOS PORTÁTILES Y 6 ARCOS DETECTORES DE METALES
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Nombre de la Empresa: SEGURIDAD PRIVADA Y TELECOMUNICACIONES SA DE CV

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA Y MODELO OFERTADO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	117	Pieza	RADIO PORTÁTIL MARCA KENWOOD O SIMILAR, MODELO TK2000 O SIMILAR. COLOR NEGRO. BANDA VHF (136-174MHZ); PROGRAMABLE Y SINTETIZADO; 16 CANALES. PASSWORD DE DATOS DE ESCRITURA Y SOBRES ESCRITURA; ENVÍO DE PTT ID CON DTMF. 5 WATTS EN VHF; EXPLORACIÓN DE CANALES (SCAN) NORMAL Y PRORITARIO. VOX PARA USO DE MANOS LIBRES; ANCHOS DE CANAL 12.5 KHZ 0 25 KHZ. 1 TECLA PROGRAMABLE; TONOS CTCSS Y DCS; TEMPORIZADOR DE TRANSMISIÓN (TOT). CANDADO DE CANAL OCUPADO; ALERTA DE BATERÍA BAJA; AHORRADOR DE	KENWOOD O SIMILAR, MODELO TK2000 O SIMILAR MICRÓFONO - BOCINA MARCA TXPRO O SIMILAR, MODELO TX-308-K01 O SIMILAR	RADIO PORTÁTIL MARCA KENWOOD MODELO TK2000K. COLOR NEGRO. BANDA VHF (136-174MHZ); PROGRAMABLE Y SINTETIZADO; 16 CANALES. PASSWORD DE DATOS DE ESCRITURA Y SOBRES ESCRITURA; ENVÍO DE PTT ID CON DTMF. 5 WATTS EN VHF; EXPLORACIÓN DE CANALES (SCAN) NORMAL Y PRORITARIO. VOX PARA USO DE MANOS LIBRES; ANCHOS DE CANAL 12.5 KHZ 0 25 KHZ.1 TECLA PROGRAMABLE; TONOS CTCSS Y DCS; TEMPORIZADOR DE TRANSMISIÓN (TOT). CANDADO DE CANAL OCUPADO; ALERTA DE BATERÍA BAJA; AHORRADOR DE BATERÍA. LED INDICADOR DE TRES COLORES; ENVÍO DE CÓDIGOS DTMF; CLONEO (RADIO A RADIO CON CABLE). RESISTENTE A LA HUMEDAD Y POLVO. PESO DE 222 GR (TOLERANCIA AL PESO +/- 10 GR), USANDO SU BATERÍA ESTÁNDAR.	MARCA KENWOOD MODELO TK2000K	SICUMPLE	NINGUNA

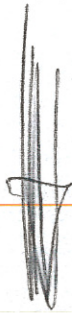
			BATERÍA. LED INDICADOR DE TRES COLORES; ENVÍO DE CÓDIGOS DTMF; CLONEO (RADIO A RADIO CON CABLE). RESISTENTE A LA HUMEDAD Y POLVO. PESO DE 222 GR (TOLERANCIA AL PESO +/- 10 GR), USANDO SU BATERÍA ESTÁNDAR. 16 CANALES CON FUNCIÓN DE SCAN, QUE OFREZCA 16 CANALES A LOS CUALES SE LES PUEDEN ASIGNAR TONOS QT Y DQT PARA ELIMINAR COMUNICACIONES NO DESEADAS. QUE SE LE PUEDA ASIGNAR AL CANAL NÚMERO 16 LA FUNCIÓN DE SCAN (EXPLORACIÓN), CUENTA CON UNA TECLA LATERAL PARA ACTIVAR HASTA 2 FUNCIONES. INCLUYE: BATERÍA KNB-65L, CARGADOR KSC-35SK, ANTENA, CLIP DE SUJECCIÓN. INCLUYE: MICRÓFONO - BOCINA MARCA TXPRO, MODELO TX-308-K01 COLOR NEGRO. PARA USO A LA INTERPERIE CON CLIP ROTATIVO 360°; SELLADO CONTRA POLVO Y LÍQUIDO; BOTÓN PTT, CABLES REFORZADOS CON KEVLAR, CABLE TERSO DE PU RETRÁCTIL.	MARCA TXPRO MODELO TX-308-K01		
		QUE SE LE PUEDA ASIGNAR AL CANAL NÚMERO 16 LA FUNCIÓN DE SCAN (EXPLORACIÓN), QUE CUENTE CON UNA TECLA LATERAL PARA ACTIVAR HASTA 2 FUNCIONES QUE EL USUARIO PUEDA REQUERIR. QUE INCLUYA: BATERÍA KNB-65L, CARGADOR KSC-35SK, ANTENA, CLIP DE SUJECCIÓN. QUE INCLUYA: MICRÓFONO - BOCINA MARCA TXPRO O SIMILAR, MODELO TX-308-K01 O SIMILAR. COLOR NEGRO. PARA USO A LA INTERPERIE CON CLIP ROTATIVO 360°; SELLADO CONTRA POLVO Y LÍQUIDO; BOTÓN PTT, CABLES REFORZADOS CON KEVLAR, CABLE				

			TERSO DE PU RETRÁCTIL. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.						
02	6	Pieza	ARCO DETECTOR DE METALES DE 33 ZONAS MARCA RANGER SECURITY DETECTORS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. MODELO INTELL-233-ZIR O SIMILAR; PARA FIJARSE AL PISO; TECNOLOGÍAS DE MÚLTIPLES ZONAS INDEPENDIENTES; TÉCNICA DE MEDICIÓN POR ONDA CONTÍNUA; SISTEMA DE CONTÍNUA; SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO. QUE CUMPLA CON LA NORMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE AVIACIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (FAA); CON NOTAS PERFECTAS EN CUANTO A EXÁMENES DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO; TECLADO PARA PROGRAMACIÓN; PANTALLA ALFANUMÉRICA PARA PROGRAMACIÓN.	RANGER SECURITY DETECTORS O SIMILAR. MODELO INTELL-233-ZIR O SIMILAR	ARCO DETECTOR DE METALES DE 33 ZONAS MARCA RANGER SECURITY DETECTORS. COLOR INDISTINTO. MODELO INTELL-233-ZIR; PARA FIJARSE AL PISO; TECNOLOGÍAS DE MÚLTIPLES ZONAS INDEPENDIENTES; TÉCNICA DE MEDICIÓN POR ONDA CONTÍNUA; SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO. QUE CUMPLE CON LA NORMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE AVIACIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (FAA); CON NOTAS PERFECTAS EN CUANTO A EXÁMENES DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO; TECLADO PARA PROGRAMACIÓN; PANTALLA ALFANUMÉRICA PARA PROGRAMACIÓN. AJUSTE DE ZONAS INDEPENDIENTE; CÓDIGO MAESTRO PARA ACCESO A PROGRAMACIÓN, DETECCIÓN DE METALES	MARCA RANGER SECURITY DETECTORS MODELO INTELL-233-ZIR	SÍ CUMPLE	NINGUNA	

			AJUSTE DE ZONAS INDEPENDIENTE; CÓDIGO MAESTRO PARA ACCESO A PROGRAMACIÓN, DETECCIÓN DE METALES FERROSOS Y NO FERROSOS. 24 PROGRAMAS DE DETECCIÓN PARA APLICACIONES; VERSION 9.9° O SUPERIOR; 200 NIVELES DE SENSIBILIDAD VERSION 9.10 O SUPERIOR; BASE PARA FIJARSE AL PISO. MÚLTIPLES FRECUENCIAS PARA OPERACIÓN DE DETECTORES EN EL MISMO SITIO; BARRA DE LUZ DE NIVEL DE INTENSIDAD DE METALES; LLAVE DE ENCENDIDO Y APAGADO. LED DE ESTATUS DEL SISTEMA OPERATIVO; MÁS DE 50 INSPECCIONES POR MINUTO; INMUNIDAD A INTERFERENCIAS. QUE INCLUYA SENSOR INFRARROJO PARA EVITAR FALSAS ALARMAS. TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE 0 A 55°C, HUMEDAD DE 95% NO CONDENSADA, CONSUMO: 12W. ALIMENTACION 110 VCA; DIMENSIONES: 90 X 220 X 58 CM (TOLERANCIA A LAS MEDIDAS DE +/- 5 CM); DISPLAY QUE MUESTRE LA UBICACIÓN DEL METAL O ARMA. QUE INCLUYA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN UNO DE LOS CENTROS DE	FERROSOS Y NO FERROSOS. 24 PROGRAMAS DE DETECCIÓN PARA APLICACIONES; VERSION 9.9° O SUPERIOR; 200 NIVELES DE SENSIBILIDAD VERSION 9.10 O SUPERIOR; BASE PARA FIJARSE AL PISO. MÚLTIPLES FRECUENCIAS PARA OPERACIÓN DE DETECTORES EN EL MISMO SITIO; BARRA DE LUZ DE NIVEL DE INTENSIDAD DE METALES; LLAVE DE ENCENDIDO Y APAGADO. LED DE ESTATUS DEL SISTEMA OPERATIVO; MÁS DE 50 INSPECCIONES POR MINUTO; INMUNIDAD A INTERFERENCIAS. QUE INCLUYE SENSOR INFRARROJO PARA EVITAR FALSAS ALARMAS. TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE 0 A 55°C, HUMEDAD DE 95% NO CONDENSADA, CONSUMO: 12W. ALIMENTACION 110 VCA; DIMENSIONES: 90 X 220 X 58 CM (TOLERANCIA A LAS MEDIDAS DE +/- 5 CM); DISPLAY QUE MUESTRE LA UBICACIÓN DEL METAL O ARMA. QUE INCLUYE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN UNO DE LOS CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; Y CAPACITACIÓN PARA 5 PERSONAS DE 5 HORAS		
--	--	--	--	---	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Lic. Francisco Javier Campos de Lira
Auxiliar del Departamento de Desarrollo Formativo de la
Dirección General de Reinserción Social.



AGUASCALIENTES, AGS., 17 DE AGOSTO DE 2018

FIN DEL DICTAMEN TÉCNICO

